FECHA: 03 DE FEBRERO 2026

Entre el **CONSERVATORIO DEL TOLIMA,** Representado Legalmente por **JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA,** mayor de edad, vecino de Ibagué quien obra en su condición de Rector, según **Resolución de Nombramiento No. 03 del 23 de junio de 2022, y Acta de Posesión No. 002 del 8 de julio de 2022,** y **SALVIC ASESORIA CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S** con Nit. 901.353.396-4, representada legalmente por **LAURA VALENTINA MONTEALEGRE MORENO,** identificada con C.C. N° 1.192.771.959 de Espinal, se celebró el Contrato No. 023 de 2026 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SALA ALBERTO CASTILLA Y OTRAS AREAS DE LA SEDE TRADICIONAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA."

Que con el objeto de garantizar la cobertura de la Garantía del contrato No. 023 de 2026, la señora **LAURA VALENTINA MONTEALEGRE MORENO** mayor de edad, identificada con C.C. N° 1.192.771.959 de Espinal, allegó la póliza de cumplimiento a favor de Entidades Estatales No. 25-44-101211925 (anexo No.0) de la ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A. con NIT. 860.009.578-6.

Aprobar la póliza de seguro de cumplimiento a favor de Entidades Estatales número 25-44-101211925 (anexo No.0) de la ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A. con NIT. 860.009.578-6 a favor del **CONSERVATORIO DEL TOLIMA,** con fecha de expedición del 03 de febrero de 2026 tomada por **SALVIC ASESORIA CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S,** por los siguientes conceptos y vigencias:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento	$38.147.963.10	Desde el 29-ene-2026 hasta el 01-sep-2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$152.591.852.40	Desde el 29-ene-2026 hasta el 01-sep-2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$19.073.981.55	Desde el 29-ene-2026 hasta el 01-mar-2029
Estabilidad y calidad de obra	$19.073.981.55	AMPARO DE 2 AÑOS

El objeto de las coberturas de los riesgos, es el de respaldar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, cubriendo cualquier hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en los términos de la respectiva garantía.

Conforme con lo anterior se entienden cumplidas las condiciones pactadas para garantizar el cumplimiento del Contrato No. 023 del 29 de enero de 2026, por lo que se aprueba la garantía única de cumplimiento No. 25-44-101211925 (anexo No.0), expedida el 03 de febrero de 2026, por la ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO S.A. con NIT. 860.009.578-6.

La presente aprobación de póliza se suscribe en Ibagué, a los tres (03) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA
RECTOR

HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO
Secretaría General

Proyectó:
Gabriela Lucia Sierra Ávila
Profesional de Apoyo Jurídico

SECRETARIA GENERAL CONSERVATORIO DEL TOLIMA

VIGILADO MINEDUCACION

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-44-101211925	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	02	2026	29	01	2026	00:00	01	03	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	SALVIC ASESORIA CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.	NIT: 901.353.396-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 5 NRO. 9 - 23	PIEDRAS, TOLIMA	3144746027

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	CONSERVATORIO DEL TOLIMA	NIT: 890.700.906-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 9 N.1-18	IBAGUE, TOLIMA	3186492484

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS SEGUN CONTRATO DE OBRA NO. 023 DE FECHA 29/01/2026. CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SALA ALBERTO CASTILLA Y OTRAS AREAS DE LA SEDE TRADICIONAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA INSTITUCIoN UNIVERSITARIA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/01/2026	01/09/2026	$38,147,963.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/01/2026	01/03/2029	$19,073,981.55
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$19,073,981.55
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	29/01/2026	01/09/2026	$152,591,852.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****523,619.00	$ ******20,000.00	$ *****103,287.00	$ **********646,907.00	$ ******228,887,778.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOSE JAVIER SUAREZ FUENTES	143438	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

25-44-101211925

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA